



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

**REGULARICE DESIGNACIÓN DE
INSPECTOR TÉCNICO DE LA OBRA
"CONSTRUCCION SKATE PARK Y
MIRADOR VILLA EDEN".-**

VALLENAR, 09 de Septiembre de 2014

DECRETO EXENTO: N° 4716

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 0919 de fecha 03 de Enero de 2014, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-265-LP13 del proyecto denominado "CONSTRUCCION SKATE PARK Y MIRADOR VILLA EDEN".-
2. El Decreto Exento N° 0513 de fecha 29 de Enero de 2014, que Designa Inspector Técnico de la obra "CONSTRUCCION SKATE PARK Y MIRADOR VILLA EDEN".-
3. El Decreto Exento N° 1525 de fecha 21 de Marzo de 2014, que Aprueba Presupuestó Adjudicado Modificado de la obra "CONSTRUCCION SKATE PARK Y MIRADOR VILLA EDEN".-
4. El Decreto Exento N° 2267 de fecha 30 de Abril de 2014, que Aprueba Modificación de Contrato de la obra "CONSTRUCCION SKATE PARK Y MIRADOR VILLA EDEN".-
5. El Decreto Exento N° 2873 de fecha 05 de Junio de 2014, que Aprueba Modificación de Contrato de la obra "CONSTRUCCION SKATE PARK Y MIRADOR VILLA EDEN".-
6. El Decreto Exento N° 4075 de fecha 05 de Agosto de 2014, que Aprueba Modificación de Contrato de la obra "CONSTRUCCION SKATE PARK Y MIRADOR VILLA EDEN".-
7. La necesidad de regularizar la designación de Inspector Técnico de la Obra "CONSTRUCCION SKATE PARK Y MIRADOR VILLA EDEN".-
8. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1.- Designase al señor César Núñez Rojas, Técnico en Construcción Civil de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "CONSTRUCCION SKATE PARK Y MIRADOR VILLA EDEN", a contar del 10 de Septiembre del presente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**




**CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (3).
- Contratista.
- Arch. Oficina de Partes. ✓ /
- CTR/NFR/MMY/GGC/CNR/cnr.-